

Guayaquil, marzo 23 de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANWEB S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, la compañía no obtuvo contratos grandes por lo que los ingresos fueron de \$ 68.757,83, teniendo como resultado una utilidad líquida de 6.146.18, la misma que será repartida 15% trabajadores y 22 % Impuesto a la Renta, la diferencia es dividiendo para los accionistas

Estoy seguro que el año venidero se pueda llevar a cabo las metas trazadas

Adjunto los 4 Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING LORENA TOALA CAÑARTE
GERENTE
BANWEB S.A.